



PROCLAMACION DEFINITIVA DE CANDIDATURAS

Elecciones de representantes en Junta de Centro de la EUPLA

Transcurrido el plazo que establece el Calendario Electoral, y no habiéndose producido reclamación alguna sobre la proclamación provisional de Candidaturas para la elección de representantes en Junta de Centro, se eleva a definitiva la proclamación de las candidaturas presentadas en los siguientes sectores:

Sector de Personal Docente e Investigador:

- Candidatura EUPLA SOMOS TODO@S

Sector de Personal Técnico de Gestión y Administración y Servicios

- Candidatura JUNT@S EUPLA

En La Almunia de Doña Godina, a fecha de firma digital.

POR LA JUNTA ELECTORAL

El *Profesor Secretario* en funciones, D. César Asensio Chaves

(Acuerdo de 20 de diciembre 2007, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba el reglamento de régimen interno de la EUPLA)

